

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 2863247

Bogotá D. C., doce (12) de octubre de dos mil veintidós (2022)

L.S.P. No. 11001311000312015-0500

Por secretaría OFÍCIESE a la OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PÚBLICOS -ZONA CENTRO-, para que nos informen de manera inmediata la suerte de nuestros oficios No. 00373 del 12 de mayo de 2021 y 00199 del 02 de marzo de 2022. Advirtiese de las sanciones al desacatar una orden judicial.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

ABEL CARVAJAL OLAVE

MLRP/

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO No 60 DE HOY 13 DE OCTUBRE DE 2022

MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ NIÑO
SECRETARIA

Firmado Por:

Abel Carvajal Olave

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e5a77c8967545e0872b4dc96e7de861e949b5af01d312ec81e42ad7c39958fe**

Documento generado en 12/10/2022 01:35:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>